NAVOJOA
AL SIGUIENTE NIVEL

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
SECCIÓN: VARIOS
NO. DE OFICIO: 758
EXPEDIENTE: 14/2025.
ASUNTO: Publicación de Acuerdos de Cabildo.

"2025: AÑO DE LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD".

Con fundamento en el Artículo 89, Fracción XII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, a través del presente, procedo a dar cumplimiento a la Publicación de los Acuerdos que el H. Ayuntamiento de Navojoa ha tomado en la Sesión Ordinaria celebrada el día 31 de marzo del año 2025.

Siendo las 14:00 Horas del día TRES de ABRIL del 2025, procedo a colocar dichos Acuerdos en el tablero de avisos del H. Ayuntamiento, ubicado en el Palacio Municipal, en No Reelección y Plaza 5 de Mayo, Colonia Centro de esta Ciudad.

ACUERDO NÚMERO (96)

"SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO 16 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 11 DE MARZO DE 2025".

ACUERDO NÚMERO (97)

"SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, EN RELACIÓN A LA PENSIÓN POR VIUDEZ, A FAVOR DE LA C. PETRA ESPINOZA VALENZUELA, PARA QUE SEA ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA QUIEN DEBERÁ HACERSE CARGO DE ESTA PENSIÓN CONFORME A DERECHO".

ACUERDO NÚMERO (98)

"SE AUTORIZA INCLUIR EN LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN DE ASUNTOS GENERALES, LA PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR MTRO. EDUARDO ARMENTA CÁZARES".

ACUERDO NÚMERO (99)

"SE APRUEBA QUE UNA VEZ FIRMADOS LOS CONTRATOS O CONVENIOS DE CUALQUIER INDOLE, SIN LIMITE DE MONTO Y SIN AUTORIZACIÓN DE CABILDO, SEA ENVIADA AL TERCER DÍA HÁBIL, UNA COPIA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO".

Hago constar que los Acuerdos fueron publicados, en el día y hora que al inicio de este acto se señalan.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.